ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL AMORSSAN- SANTA ROSA DE OSOS NIT: 811.030.281-3

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

CIUDAD: Santa Rosa de Osos **FECHA:** 28 de marzo de 2018

HORA: 10:15 a.m.

LUGAR: Ciudadela AMORSSAN, Vereda Santa Ana **FECHA DE CONVOCATORIA:** 08 de marzo de 2018

MEDIO DE CONVOCATORIA: Mediante comunicado escrito dirigido a cada uno de

los delegados.

CONVOCADA POR: Junta Directiva

ASISTENTES:

DELEGADOS PRINCIPALES:

Lucy Hermilda Rojo Betancur Gabriel Darío Monsalve Agudelo Francisco Emilio Jaramillo Tobón Oscar Julio Agudelo Balbín

Alba Rocío Torres Gómez

Luis Hernán Ruíz Tobón

Nicolás Wbeimar Balbín Agudelo

Armando de los Milagros Pérez Osorno

María Nubia Zapata López

Fredy Humberto Preciado Cañas

Carlos Hernando Gil Preciado

Bernardo Balbín Agudelo

Diego Palacio Gil

Román Chavarría

Héctor León Balbín Agudelo

Ana Judit Gil

José Álvaro Lopera Gil

Joaquín Emilio Rojo Betancur

Joaquín Sepúlveda

Juan Felipe Lopera

Carlos Osorio Gil

Ana de Lina Gómez

Lucenia Calleias Agudelo

Libardo Antonio Barrientos Correa

Jaime Alberto Agudelo Balbín
Luz Mery Gutiérrez Tobón
Walter Jaramillo Preciado
Luis Bernardo Betancur Zapata
Luis Barrientos Zapata
Guillermo León Tamayo Arango
Jhon Jairo Taborda Medina
Oscar Granda Álvarez
Gustavo Barrientos Londoño
Deiby López Torro
Everardo Jaramillo Tobón
Rubén Darío Tobón

ACOMPAÑANTES:

Elizabeth Tamayo Galeano, Contadora Sandra Milena Román Castaño. Revisora Fiscal Nidia Parody Rúa, Ingeniera Oficina de Secretaria de Salud Jhon Jairo Loaiza, Ingeniero asesor SGSST Daniel Fernando Castaño, Técnico Secretaria de Salud

ORDEN DEL DIA:

Se inicia la Asamblea General Ordinaria de Delegados con el Himno de la República de Colombia seguido del siguiente orden del día:

- 1- Oración y reflexión
- 2- Llamado a lista y verificación del quórum
- 3- Instalación de la Asamblea
- 4- Elección de presidente y secretario para presidir la Asamblea
- 5- Elección de la comisión para revisar y aprobar el acta
- 6- Informe de gestión de la Junta Directiva
- 7- Informe de la Revisora Fiscal Sandra Milena Román Castaño
- 8- Presentación de estados financieros del año 2017 a cargo de Elizabeth Tamayo Galeano.
- 9- Propuesta de reforme de estatutos
- 10-Proposiciones y varios
- 11- Cierre de la Asamblea.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

- **1- ORACIÓN:** Se dio inicio a la Asamblea con una oración a cargo de la señora Lucy rojo Betancur seguido de la lectura de una reflexión relacionada con el cuidado del agua y del medio ambiente.
- **2- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM:** A la Asamblea General ordinaria de delegados fueron convocados 54 delegados y estuvieron presentes en la asamblea trente y ocho (38) delegados del total de delegados convocados y hábiles para participar; por consiguiente hay quórum suficiente para deliberar.

3- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA:

El señor Carlos Hernando Gil Preciado presidente de la Junta Directiva da la bienvenida a los asistentes y declara oficialmente instalada la Asamblea General Ordinaria de Delegados.

4- ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA PRESIDIR LA ASAMBLEA:

Fueron postulados para el cargo de presidente los señores Fredy Preciado Cañas y José Álvaro Lopera Gil, ambos aceptan la postulación, se sometió a votación y el resultado fue:

Fredy Preciado Cañas: 23 votos José Álvaro Lopera Gil: 10 Votos Se abstienen de votar 5 personas

Quedando elegido como presidente de la Asamblea por mayoría de votos el señor Fredy Humberto Preciado Cañas.

Para el cargo de secretario, fueron postuladas las señoras: Alba Rocío Torres Gómez y la señora María Nubia Zapata López quienes acepta la postulación; se somete a votación y el resultado fue:

Alba Rocío Torres Gómez: 6 votos María Nubia Zapata López: 22 votos Se abstienen de votar 10 delegados

Quedando elegida por mayoría de votos la señora María Nubia Zapata López.

Ya nombrados presidente y secretaria para dirigir la Asamblea, en forma democrática y legal se procede con el orden del día.

5- ELECCIÓN DE LA COMISIÓN PARA REVISAR Y APROBAR EL ACTA:

Fueron nombrados por unanimidad para revisar y aprobar el acta de la Asamblea los señores: Héctor León Balbín Agudelo, Jaime Alberto Agudelo y Walter Jaramillo Preciado.

6- INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA:

La administración del acueducto en representación de la Junta Directiva presentan a la Asamblea general de Delegados, quien es la máxima autoridad de la asociación, un resumen del informe enviado a cada delegado con anterioridad en cual se consignan las obras y actividades más relevantes gestionadas por la Junta Directiva durante el último año; dentro de las actividades destacadas se encuentran:

- Estadísticas sobre usuarios y consumos de cada mes y estrato y reporte de ingresos anuales.
- Implementación del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo
- Ejecución de contrato de alinderamiento de terrenos en la reserva La Sierra.

- Conversión y adopción de la contabilidad bajo Normas NIIF.
- Actualización del Catastro de redes y valoración de los activos de la empresa
- Avalúo de los terrenos donde se encuentran construidos los tanque de almacenamiento de la empresa.
- Elaboración del programa de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA)
- Aplicación de la nueva metodología tarifaria.

A esta acta se anexa copia del informe de gestión.

7- INFORME DE LA REVISORA FISCAL SANDRA MILENA ROMAN CASTAÑO:

La señora Sandra Milena Román Castaño, Revisora Fiscal del acueducto da lectura a su dictamen acerca de los Estados Financieros a diciembre de 2017 en el cual certifica que los libros y todo el ejercicio contable de ese año fueron llevados bajo las leyes y normas contables vigentes. Destaca la gestión realizada por la Junta Directiva.

8- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017, A CARGO DE ELIZABETH TAMAYO GALEANO:

La señora Elizabeth Tamayo Galeano, expuso detalladamente ante los delegados los estados financieros a diciembre 31 de 2017, los cuales se hicieron llegar a cada delegado antes de la Asamblea; estos estados financieros se sometieron a votación y fueron aprobados por unanimidad y se anexan a la presente acta.

9- PROPUESTA DE REFORMA DE ESTATUTOS:

En la Asamblea General Ordinaria del año 2016 se nombró una comisión integrada por los señores Carlos Hernando Gil Preciado, Lucy Rojo Betancur, Gabriel Monsalve Agudelo y Beatriz Restrepo para presentar a la Asamblea General una propuesta de reforma de estatutos. El día de hoy, esta comisión a excepción de la señora Beatriz Restrepo quien ya no hace parte de la Empresa y es reemplazada por el señor Armando Pérez Osorno, presenta dicha propuesta integrada por los siguientes cambios:

- **Artículo 8.** En el primer párrafo suprimir el texto reglamento interno de la asociación y reemplazarlo por estatutos, Contrato de Condiciones Uniformes y las demás leyes vigentes relacionadas con el servicio de Acueducto.
- En el segundo párrafo, suprimir el texto "Pagar la cuota de afiliación y comprometerse a cancelar la cuota por la prestación del servicio, fijados en el Reglamento Interno de la Asociación" y reemplazarlo por "Pagar el valor del cargo fijo y consumo de acuerdo a la metodología tarifaria aprobada por la ley".
- **Artículo 9.** En el párrafo seis agregar el texto "En las cuales solo tendrá derecho a un voto".
- Artículo 10. En el párrafo segundo suprimir "reglamentos" y cambiarla por "Normas"

- El párrafo cuatro eliminar el texto "Pagar cumplidamente la cuota mensual, así tenga su servicio suspendido o no lo haya utilizado" y cambiarlo por "Pagar cumplidamente la factura del servicio así no haga uso de este".
- En el párrafo doce suprimir el texto "el reglamento interno" y reemplazarlo por "Contrato de Condiciones Uniformes".
- Artículo 12. Parágrafo 3: suprimir el texto "reglamento interno" y reemplazarlo por "Contrato de Condiciones Uniformes".
- Artículo 13. Parágrafo 3: en los dos párrafos suprimir el texto "reglamento interno" y reemplazarlo por "Contrato de Condiciones Uniformes".
- Artículo 15. Parágrafo. "En las preasambleas veredales se elegirá un delegado principal por cada 20 asociados y se nombraran los respectivos delegados suplentes numéricos, quienes remplazarán a los principales en caso de ausencia temporal o definitiva"
- Artículo 19. Eliminar el parágrafo que dice: "La no asistencia de los delegados a las Asambleas Generales ordinarias o extraordinarias, será sancionada según el reglamento interno de la Asociación".
- Artículo 20. Funciones de la Asamblea General de Delegados. Párrafo seis: Eliminar el texto *"los reglamentos de la Asociación"*

El párrafo nueve "Confirmar, modificar o revocar las sanciones, de acuerdo con el reglamento que para este efecto expida la Junta Directiva" eliminarlo por completo.

El párrafo doce "Establecer las tarifas mensuales para el cobro del consumo de agua, así como las cuotas de afiliación, multas, recargos y otras" eliminarlo por completo ya que las tarifas según la ley no son fijadas por la Asamblea General sino mediante Estudio de costos y tarifas realizado de acuerdo a la ley.

- Artículo 21. Literal (f) cambiar el número de delegados y el porcentaje de suplentes y quedará de la siguiente manera: "En cada pre-asamblea se elegirá un delegado principal por cada veinte (20) asociados inscritos y uno más cuando haya un residuo superior a cinco. Se erigirán delegados suplentes en un porcentaje equivalente al veinte por ciento (20%) de los principales, aproximando al número entero más cercano.

Además en este mismo artículo suprimir el **Parágrafo 2** "Cada año, dentro de los sesenta días siguientes a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de delegados, se harán reuniones veredales informativas con la asistencia al menos de dos integrantes de la Junta Directiva de las Asociación, con el propósito de enterar a los asociados sobre el funcionamiento global del acueducto, comunicar las decisiones de la Asamblea General de delegados y resolver inquietudes que

puedan tener los asociados"; se hace esta sugerencia de cambio teniendo en cuanta que los delegados veredales deben de transmitir la información a los asociados de cada vereda; además el acueducto cuenta con una oficina de peticiones, quejas y reclamos donde suministran información a los usuarios y se utilizarán los medios de comunicación de la zona para informar a los usuarios y la comunidad en general sobre el avance del acueducto.

- Artículo 24. Se propone modificar la periodicidad de las reuniones de la junta Directiva de la siguiente manera: "Las reuniones de la Junta Directiva serán ordinarias o extraordinarias. Las ordinarias tendrán una periodicidad bimestral y de celebraran en la última semana de cada mes. Las extraordinarias cuando el presidente, el revisor fiscal o la mitad más uno de los miembros lo estime conveniente"
- Artículo 28. Atribuciones de la Junta Directiva. Eliminar el párrafo cinco "Elaborar el reglamento interno de la Asociación y ponerlo a consideración de la Asamblea General para que lo apruebe, rechace o ajuste"

Cada uno de los cambios propuestos por la comisión fueron analizados por la Asamblea General de Delegados y aprobados por unanimidad, se ´procederá entonces a radicar los cambios ante la Cámara de Comercio.

10- PROPOSICIONES Y VARIOS:

- La Asamblea General de Delegados, por unanimidad, otorga autorización plena, especial, amplia y suficiente al representante legal el señor CARLOS HERNANDO GIL PRECIADO identificado con C.C. 3 469 416, para que solicite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) que la entidad permanezca como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y en general para que adelante todas las gestiones correspondientes a este trámite.
- El señor Luis Barrientos Zapata propone que se cambie de entidad bancaria para facilitar el pago de las facturas del servicio. Lucy Rojo le aclara que:
- * COTRAFA es la entidad que cobra el menor valor por cada factura recibida.
- * Esta entidad cuenta con sucursales en varios municipios del norte y del área metropolitana.
- * La Cooperativa de Entrerrios no cobra ningún valor por el recaudo de facturas pero solo tiene sede en Entrerrios.
- * Se ha analizado varias alternativas y la mejor opción es COTRAFA.

11- CIERRE DE LA ASAMBLEA:

Se da por terminada la Asamblea General de Delegados a la 1:15 p.m. con la entonación del himno antioqueño, seguido de degustación de un almuerzo.

En constancia de lo actuado, se firma la presente acta por quienes presidieron la Asamblea y por los miembros de la comisión de aprobación del acta.

FREDY PRECIADO CAÑAS

Presidente

NUBIA ZAPATA LÓPEZ Secretaria de la Asamblea

Flecter Balbin A

HECTOR LEON BALBIN AGUDELO Miembro de la comisión de aprobación del acta Jaime A Agudele B
JAIME ALBERTO AGUDELO

JAIME ALBERTO AGUDELO Miembro de la comisión de aprobación del acta

walter Jarumillo

WALTER JARAMILLO PRECIADO Miembro de la comisión de aprobación del acta